

DECRETO EXENTO N°: 02224
MARIA ELENA, 17 AGO 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 20.07.22 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **CAROLINA ROJAS GODOY**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Registro N° 105 de fecha 26.07.22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **CAROLINA ROJAS GODOY**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **CAROLINA ROJAS GODOY**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES : 4 ½
DIAS SOLICITADOS : 1
SALDO DIAS : 3 ½
FECHA DESDE : 21-07-2022
FECHA HASTA : 21-07-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL